



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 936 / 2015.-

ZAPALLAR, 11 de Febrero de 2015.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 320/2012 de fecha 30 de Noviembre del 2012, del Tribunal Electoral de la Quinta Región, que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 175, de fecha 05 de Febrero de 2015, emitido por el Tesorero Municipal.
- Memorándum N° 150/2015 de fecha 05 de Febrero de 2015, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica.

DECRETO:

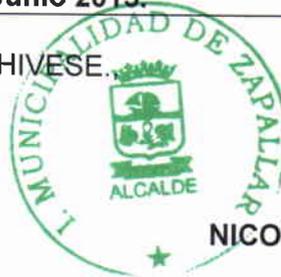
ELIMÍNESE del Rol de Patentes Comerciales, a nombre de INVERSIONES JCC DOS LIMITADA., por cambio de domicilio comercial, según detalle:

Razón Social	INVERSIONES JCC DOS LIMITADA
Rut N°	76.319.232-6
Rol N°	21.054
Observaciones	Elimínese a contar del segundo semestre tributario 2014, periodo Enero – Junio 2015.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: ELIMINACIÓN.

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- TESORERIA MUNICIPAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / SEC / pfc.